



República Dominicana
Santo Domingo, Distrito Nacional
MINISTERIO DE CULTURA
“Año de Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

FICHA TECNICA

SERVICIOS DE ALMUERZOS Y CENAS PARA PERSONAL DE FERIA REGIONAL DEL LIBRO EN BAHORUCO 2020.
REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2020-0050

1.1 Objeto

Establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de compras, bajo la modalidad de Compra Menor para **SERVICIOS DE ALMUERZOS Y CENAS PARA PERSONAL DE FERIA REGIONAL DEL LIBRO EN BAHORUCO 2020.**

1.2 Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos

El o los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad o por alguno de los servicios, con la salvedad de que el servicio que cotice debe ser el solicitado. Es imprescindible cotizar el servicio de alta calidad donde se especifiquen las características.

Ítem	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	50192701	Servicio de almuerzos para feria regional del libro Bahoruco 2020 632 almuerzos	UD	1
2	50192701	Servicio de cenas para feria regional del libro Bahoruco 2020 632 cenas	UD	1

Cantidades detalladas por Días.

SERVICIOS	FECHA A UTILIZAR	TOTAL
75 Almuerzos	Del 22 al 29 de noviembre 2020, feria regional del libro (para un total de 8 días)	600 almuerzos
75 cenas	Del 22 al 29 de noviembre 2020, feria regional del libro (para un total de 8 días)	600 cenas
8 Almuerzos	Los días 20 y 21 de noviembre para montaje y 30 de noviembre y 01 de diciembre (para un total de 4 días)	32 almuerzos
8 Cenas	Los días 20 y 21 de noviembre para montaje y 30 de noviembre y 01 de diciembre (para un total de 4 días)	32 cenas

1.3 REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

1. Ser proveedor y beneficiario del estado.
2. Toda Propuesta deberá presentarse en un sobre cerrado y sellado.
3. Venta a crédito a este Ministerio.
4. Entrega inmediata.
5. El servicio deberá ser suministrado por una empresa en las cercanías del parque Juan Pablo Duarte, Neiba, Bahoruco, dentro de un rango de 200 metros máximos, el restaurante o empresa debe montar o tener disponible un espacio con mesas y sillas que respete el distanciamiento social a la hora del asentamiento del personal. La metodología de entrega ya sea buffet o empackado, debe tener el control de higiene y de distanciamiento social que exigen los estándares necesarios establecidos por el Ministerio de Salud Pública Durante el COVID-19.
6. **INICIO DE EJECUCIÓN Y ENTREGA:** 20/11/2020, Bahoruco, Neiba.

1.4 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (SOBRE ÚNICO)

1. Registro Nacional de Proveedores (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
4. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33) y/o cotización de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado.

El “**Sobre**” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

Comité de Compras y Contrataciones

Analista: Angélica Consuegra

Correo: aconsuegra@minc.gob.do

MINISTERIO DE CULTURA

Referencia: CULTURA-DAF-CM-2020-0050

1.5 ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el portal transaccional o en su defecto entregado físicamente en sobre, cerrado y sellado, con el sello de la empresa, desde **el 17 de noviembre de 2020 a partir de las 15:30 pm, hasta el 19 de noviembre del 2020, hasta las 15:30 pm**, en el Departamento de Compras, del Ministerio de Cultura.

1.6 CRONOGRAMA

Cronograma

	Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	17/11/2020 15:30	 *
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	18/11/2020 15:30	 *
Reunión aclaratoria		
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	19/11/2020 10:30	 *
Presentación de Oferta Económica	19/11/2020 15:30	 * Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	19/11/2020 15:31	 *
Acto de Adjudicación	19/11/2020 15:32	 *
Notificación de Adjudicación	19/11/2020 15:33	 *
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento		
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	19/11/2020 15:35	 *
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	19/11/2020 15:40	 *
Plazo de validez de las ofertas	30	* <input type="text" value="Días"/> *

1.7 ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La comisión encargada de la ejecución de este proceso, evaluará todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución. Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE- NO CUMPLE**”.

La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

1.8 DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

- a) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

1.9 ADJUDICACIÓN DEL PROCESO

Una vez la Comisión decida sobre la oferta u ofertas más convenientes, se notificará mediante comunicación al ganador o ganadores la decisión.

1- De la orden compras

- a) La Orden de Compras y/o Orden de Servicio producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

2- Resultado del Proceso de Compras

- a) La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

3- Condiciones y Fecha de entrega

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de hacer el servicio a partir de la emisión de la orden de compras.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

4- Forma de pago

El Ministerio de Cultura (MINC), realizará los pagos en un periodo no mayor de **45 a 90** días aproximadamente, luego de recibido los servicios.

Angélica Consuegra